



sampled





2

# REGLAS PARA TOREAR.



*Y Sanchez Garrido*





CARTA DE DON ANTONIO  
Teran, Dean de la Santa Iglesia de la  
Ciudad de Burgos.

AL AVTOR.

**L**OS Favores que he recibido de v. m. y las vezes que he mostrado, y discurrido esta materia, alientan el deseo de ver por escrito lo que he oido à v. m. Oy me valgo de algunos Cavalleros que han de entrar en la Placa, para suplicar à v. m. me embielos preceptos deste exercicio, con que asseguren un buen dia; y yo logre la vanidad de ser medio para que consigan una enseñanza, que se estimara generalmente. Guarde Dios à v. m. felices años, como deseo. Burgos 4. de Agosto de 1652.

B. L. M. de v. m.

Don Antonio Teran.

RES-

RESPUESTA A DON ANTONIO  
Teran, del Autor.



*A Corta experiencia podia  
embaraçarme , culpo su  
amistad de v. m. por el  
riesgo en que me pone; di-  
rè lo que entiendo , a imi-  
tacion de muchos que cen-  
suran este exercicio , sin  
mas practica , y con menos aficion. Guarde Dios  
à v. m. muchos años. Valladolid 8. de Agos-  
to 1652.*

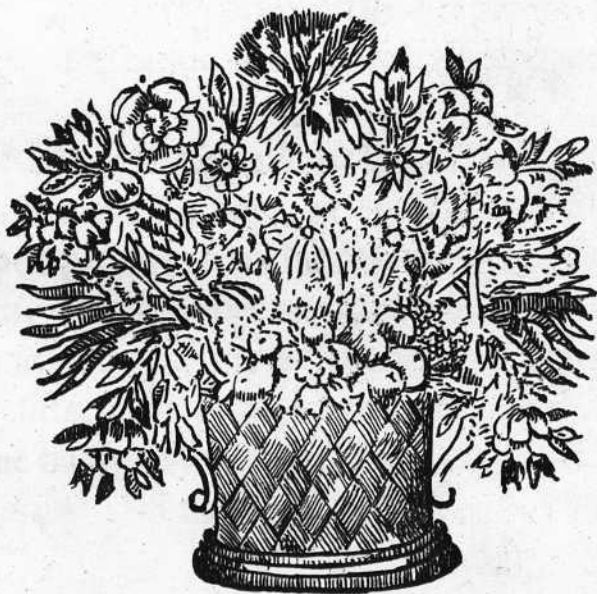


AL

AL LECTOR.



VEGO Al Curioso ( si  
fuere del Arte ) no me  
condene, olvidando lo q̄  
obrò (si no huviere exer-  
citado este divertimien-  
to ) censure con liber-  
tad; porque la Theorica  
con menos riesgo satis-  
face a muchos, que la Practica. Pero esto ha  
de ser con fixo propósito de no torear.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT  
5712 S. UNIVERSITY AVE.  
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS 309  
LECTURE NOTES  
BY  
RICHARD P. FEYNMAN  
AND  
ROBERT B. LEIGHTON





PRECEPTOS DE VNA  
Opinion.



AS Circunstancias con que se ha de entrar en la Plaza, de cortesias, y composura, estan muy entendidas.

\*\*\* Las acciones han de ser con des-  
cuido; terciar la capa; afirmar el sombrero sin fuerça, afectando vn desembaraço compues-  
to.

\*\*\* El Cavallo ha de entrar con el me-  
nos peso que pudiere, por no congojarle, co-  
mo porque dure mas; ha de ser pequeño, sin de-  
masia. Los grandes no son mañosos; los que  
llamamos de la Ginetta ( como tengan hondu-  
ra) resisten, son sutiles, obran mas aprisa, que es  
lo que ha menester el que torea despacio.

\*\*\* Las medidas del Rejon, y Espada,

A no

no arrimandose a los extremos, tienen poca diferencia ( aunque mi opinion es, sean mas cortas que largas ) porque la espada se manda mejor , y obra mas quando se dan las cuchilladas muy de adêtro, que para la seguridad dellas se han de dar lo mas arrimado al Toro que se pueda.

\*\*\* El Rejon corto no le dexa armar dos vezes. La forma de medir la Plaça , es lo mas necessario en este ministerio. Medir la Plaça, es prevenir que sitio elige el Toro desde el que dexa, para hallarle con menos rodeos. Este primor le enseña el discurso, ò la experiencia.

\*\*\* Deve sacarse la espada por llevarse el Toro el Rejon, caersele el sombrero, la capa, ò sacarle pedaço della, ò otra qualquiera alhaja que llevare Cavallero, ò Cavallo; como el azicate, preral, u otro aderezo, perder el estribo: Si se le cayere la espada, ha de cobrarla, apeandose; si el Toro estuviere lexos, ha de tomar el Cavallo. Esta opinion tiene por contraria la costumbre.

\*\*\* Por Cavallo heuido no se deve sacar

car la espada ; porque ni en los desafios , donde està el duelo mas riguroso , se tiene la herida por desaire.

\*\*\* Algunas fuertes se toman al rotil , por satisfacer al Pueblo , no son de la destreza ; el Cavallero ha de buscar siempre al Toro , sin que parezca estudio , despreciandole por ser deste Arte lo mas , la quietud de animo.

\*\*\* La suerte a Toro parado , es en la que mas se muestra lo que sabe el Cavallero , porque la elige. Ha de tomarse cara a cara , se entiende la asta derecha a la espaldilla del Cavallo , y della se ha de hazer guia para el Rejon , procurando , si huviere de errarse , que sea por baxo. Si entrando a la suerte se divirtiere el Toro con algun peon , deve salirse de ella , y bolver a tomarla , como al principio , por el riesgo que tiene en la poca seguridad con que buelve el Toro , de ganarle la cara. Si le espera a rostro firme , ha de ir de passo , sin sacar el Cavallo , hasta cebar el Rejon. Si el Toro consintiere , dexandosele poner , como me ha sucedido ; alçarle , y que passe por

debaxo, sacando el Cavallo de la misma forma que en las demas suertes recias sobre la mano derecha. Esta suerte, a mi parecer, se harà pocas vezes, y el Cavallero saca vna acciõ de buen aire, de vn mal Toro.

\* \* \* Las del Toro movido, no son tan bien ajustadas, mas como venga derecho y recio, no desdizen mucho a estotras.

\* \* \* Si viene culebreando, se deve parar, porque tenga el objeto fixo donde embestir, con que viene derecho al punto necessario, y en reconociendo que le tiene elegido, ha de entrarle, como en las demas suertes.

\* \* \* Suerte atravesada no se deve tomar en ocasion ninguna, sino es que se ofrezca socorrer; por que esta accion no tiene limite, y ha de ser a todo riesgo.

\* \* \* Las suertes del rincon tienen mas dificultad, con que se dize son mas cientificas, y alcançan mas crecido aplauso.

\* \* \* Si el Toro estuviere con las assas a la Plaza, se ha de tomar, no como los mas, atravesando el Cavallo, ha se de entrar como si estuviera en medio de la Plaza, cara à cara; por que



que quando embista, ocupe el Cavallo el lugar que dexa el Toro, y sacandole sobre el, se hallarà facil la segunda suerte, pues queda con el rostro a la Plaça. Si tuviere las astas al tablado, se ha de entrar casi corriendo entre el tablado, y el Toro, hasta ganarle la cara: y en consiguiendolo, sossegarse, y tomar la suerte sin parar, ni salir del passo hasta cebar el Rejon. Si despues de averle roto, bolviere el Toro, darle con el asta que queda. Si la rompiere de manera, que no le pueda servir, puede rematar con la capa, sacando el Cavallo, ni tan aprisa que no se le pueda herir, ni sin el deseo de librarle.

\*\*\* No se ha de poner Rejon a Toro mandado desjarrerar.

\*\*\* Ni al que huviere recibido lançada de apic, ù de acavallo, ò llevare capa de algun peon, como no buscar al que no huviere querido algunas vezes.

\*\*\* La espada se ha de sacar cerca del Toro, como no tomar el Rejon hasta ponerse a la suerte. Si cayere algun Cavallero, el que se hallare en la Plaça, no deve ir al Toro, sino al

caído, llevandole à mano izquierda: y al cerrar el Toro, atravesar el Cavallo parandole en medio, sin darle lugar a que llegue, aviendosele dado para que conozcan iba con gana.

\*\*\* Al desembarcarse el Toro del Cavallo, puede el de apie dar las cuchilladas, facendo el pie izquierdo, que esta destreza es permitida por lo q̄ muestra estar en si. Si le huvierẽ desjarretado sin aver cumplido, deve tomãdo otro Cavallo sacar la espada en Toro fresco.

\*\*\* Si en la suerte que cayò logrando el desquite, le mataron el Cavallo, no aviendo Alguazil, no se estiende la obligacion a mas que guardar el sitio hasta que le traigan el suyo. Si en este tiempo soltaren Toro, no aviendose satisfecho en el otro, ha de buscar este, por ser poco ardimiento aguardar con el desaire el seguro de vn Cavallo.

\*\*\* En los empeños propios ha de rematarse el Toro, y en los agenos contentarse con lo que viere hazer: Advirtiendõ, que en facendo la espada, aunque no sea por obligacion suya, deve salir de la en que se puso quando la sacò.

No

\*\*\* No repruebo lo que en oposi-  
 cion desto se huviere escrito, ò executado. Re-  
 presento lo que alcanço, sin pre-  
 sumpcion de que  
 enseñe.





LIBRERIA DE P. VINDE  
CALLE DEL PRADO 9 MADRID

LIBROS SOBRE VARIAS MATERIAS  
NO 515  
PTAS 60

LIBRERIA DE P. VINDE  
CALLE DEL PRADO 9 MADRID

LIBROS SOBRE VARIAS MATERIAS  
NO 515  
PTAS 60

LIBRERIA DE P. VINDE  
CALLE DEL PRADO 9 MADRID





**MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS**

BIBLIOTECA

Pesetas

Número. 527	Precio de la obra . . . . .	.....
Estante . 2	Precio de adquisición..	.....
Tabla... 3	Valoración actual.....	.....
Número de tomos. ....		.....





